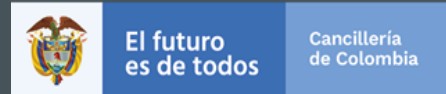


Informe de Ejecución de la Planeación Institucional II trimestre de 2019



Unidad Administrativa Especial Migración Colombia



INFORME DE EJECUCION DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL UAEMC

II TRIMESTRE 2019

Migración Colombia da continuidad a la ejecución de sus planes institucionales direccionada al cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de sus procesos, el nivel regional, en los programas transversales y en la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; todo ello, bajo la normativa que acoge a la Entidad, la dinámica migratoria actual, las prioridades estratégicas definidas por la Alta Dirección, y los lineamientos emitidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como marco de referencia para la planeación.

Al igual, alinea su actuar al Plan Nacional de Desarrollo, contribuyendo al logro de las metas de Gobierno para el cuatrienio y por ende, al desarrollo y la seguridad nacional.

Además, la Entidad busca el fortalecimiento de su gestión mediante la actualización permanente de sus procesos a través de la capacitación y liderazgo del talento humano, la adopción y actualización de normas, la innovación tecnológica, el desarrollo de acciones estratégicas que permitan optimizar la prestación de sus trámites y servicios buscando satisfacer las necesidades de sus grupos de valor y partes interesadas, entre otras; todos estos aspectos direccionados al cumplimiento de la misión y visión institucional.

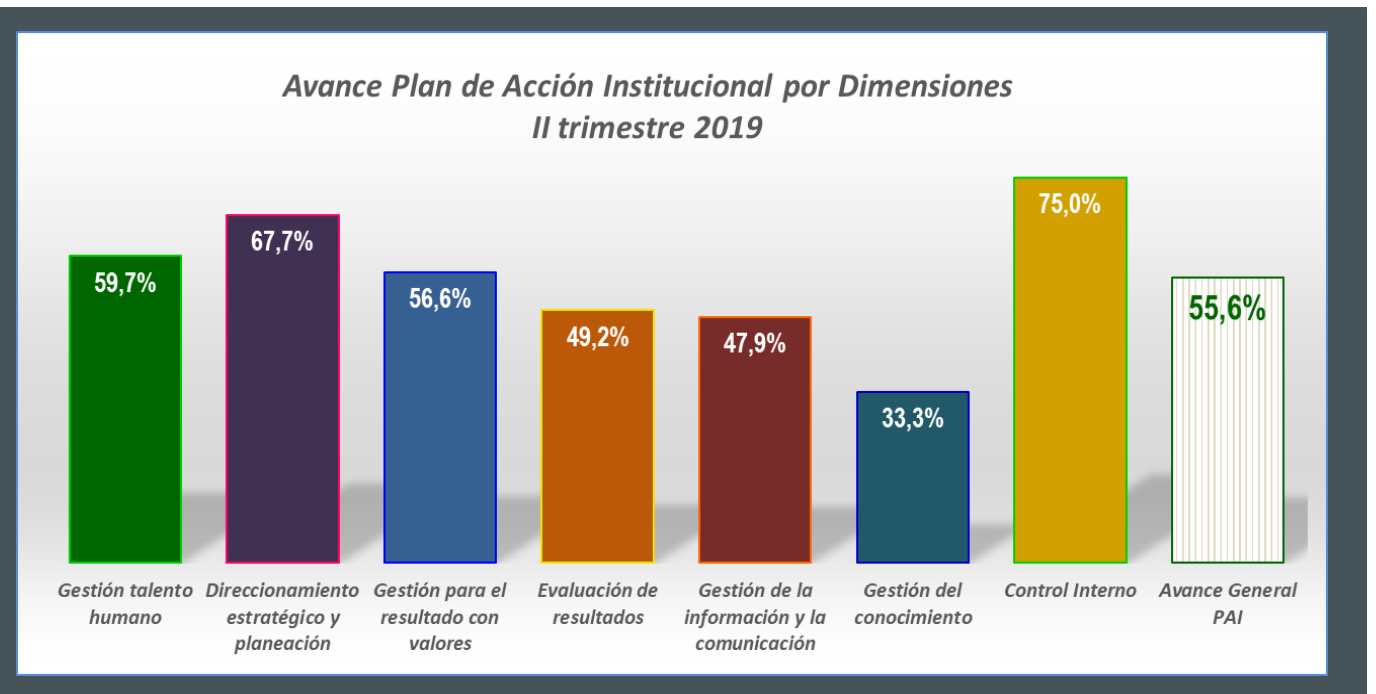
El presente informe da a conocer los avances obtenidos al segundo trimestre de la vigencia, resultantes del seguimiento periódico de los compromisos y el cual permite identificar las oportunidades de mejora en la ejecución de la planeación institucional y en el desarrollo de la gestión.

1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2019

Avance de cumplimiento del **55,6%**, con un grado de ejecución satisfactorio de acuerdo a lo esperado para el trimestre.

Migración Colombia presenta para conocimiento de la ciudadanía el avance general obtenido en su Plan de Acción Institucional 2019 al segundo trimestre del año y de los avances en cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con las cuales se encuentran alineadas sus acciones estratégicas.

Al respecto, se evidencia un resultado consecuente a lo proyectado en la ejecución del trimestre registrada en el cronograma de actividades del plan, como parte de los compromisos establecidos en la etapa de formulación del plan.



2. PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO

Migración Colombia se encuentra conformada por 16 procesos que soportan la gestión misional, estratégica, de apoyo, de evaluación y seguimiento; los cuales de forma articulada entre sí, permiten el soporte de la gestión institucional y del alcance de los objetivos estratégicos de la Entidad.

A partir del seguimiento periódico a la ejecución de los planes de cada uno de los procesos, se presentan los porcentajes de avances obtenidos al segundo trimestre de 2019, los cuales contribuyen a su vez a la ejecución del Plan de Acción Institucional.

| Procesos | Dependencia | % de Avance |
|--------------|-------------------------------|-------------|
| Misionales | Control Migratorio | 56,3% |
| | Extranjería | 55,6% |
| | Verificación Migratoria | 58,3% |
| Evaluación | Control Interno | 75,0% |
| | Control Disciplinario Interno | 37,5% |
| | Gestión Mejora | 42,9% |
| Estratégicos | Direccionamiento Estratégico | 72,5% |
| | Gestión Tecnológica | 58,3% |
| | Talento Humano | 59,7% |
| | Servicio al Ciudadano | 50,0% |
| Apoyo | Gestión Administrativa | 31,0% |
| | Gestión Contractual | 64,6% |
| | Gestión Documental | 23,3% |
| | Gestión Financiera | 38,6% |
| | Gestión Comunicaciones | 50,0% |
| | Gestión Jurídica | 65,3% |

3. PLANES TRANSVERSALES

Migración Colombia atiende los lineamientos emitidos a partir del Manual Operativo del MIPG y la normatividad vigente, por lo cual incluye en su planeación institucional los programas estratégicos que se encuentran articulados de forma transversal con los diferentes procesos de la Entidad.

Las acciones establecidas en estos planes fortalecen la gestión de cada una de las áreas, convirtiéndose en herramientas de apoyo para la mejora continua; además, contribuyen a la gestión y crecimiento del talento humano de la Entidad.

Al segundo trimestre del año, se observa un avance adecuado en cada uno de estos planes, de acuerdo a lo proyectado, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

| Planes Transversales | % de Avance |
|---------------------------------|-------------|
| Seguridad de la Información | 66,7% |
| Bienestar e Incentivos | 51,0% |
| Formación y Capacitación | 30,1% |
| Seguridad y Salud en el Trabajo | 53,2% |
| Seguridad Digital | 43,8% |

4. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano emite lineamientos para que las Entidades del Gobierno Nacional formulen los objetivos, las estrategias, las acciones y metas, que de acuerdo a su misión aporten a la apuesta institucional en la lucha contra la corrupción y el adecuado servicio al ciudadano de forma permanente e incluyente.

| Planes Componentes PAAC | % de Avance |
|---|-------------|
| Mapa de riesgos de corrupción | 56,4% |
| Racionalización de Trámites | 28,0% |
| Rendición de cuentas | 45,6% |
| Atención al ciudadano | 40,7% |
| Transparencia y acceso a la información | 52,1% |
| Iniciativas adicionales | 62,0% |
| Participación ciudadana | 48,1% |

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de gestión de obligatoria formulación, el cual debe considerar un contenido estratégico y debe estar articularlo con los objetivos de la Entidad. Al igual, su formulación y el seguimiento a las acciones planteadas para su desarrollo, deben contar con una estrategia de divulgación y promoción al interior y al exterior de la Entidad.

Dando cumplimiento a lo anterior, Migración Colombia presenta el avance obtenido al segundo trimestre del año en cada uno de los planes de los componentes que conforman la Estrategia.

4. PLANES DEL NIVEL REGIONAL

Migración Colombia presta sus servicios en el territorio nacional a través de 12 sedes regionales, las cuales enfocan sus acciones bajo los lineamientos emitidos por los procesos de la Entidad, buscando contar con una gestión alineada e integral bajo los mismos criterios de atención y prestación del servicio. En este sentido, se formulan los planes de acción del nivel regional, los cuales al segundo trimestre del año contaron con los siguientes porcentajes de avance:

| Regionales | % de Avance |
|-----------------------|-------------|
| Regional Amazonas | 42,7% |
| Regional Andina | 44,0% |
| Regional Antioquia | 41,0% |
| Regional Caribe | 39,1% |
| Regional Eje Cafetero | 44,3% |
| Regional Eldorado | 43,2% |

| Regionales | % de Avance |
|---------------------|-------------|
| Regional Guajira | 44,5% |
| Regional Nariño | 43,8% |
| Regional Occidente | 43,7% |
| Regional Oriente | 39,3% |
| Regional Orinoquia | 44,2% |
| Regional San Andrés | 41,0% |

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4 Bogotá • Conmutador:
605 5454

 @migracioncol •  Migración Col •  migracioncol

www.migracioncolombia.gov.co